



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 57 – 21 de Octubre de 2015

## En este número

1. Ha empezado la carrera, *Emilio Álvarez Frías*
2. Siempre habrá una fecha, *Manuel Parra Celaya*
3. «El crimen fue en Granada», *José M<sup>a</sup> García de Tuñón Aza*
4. España. Asimetrías ciertas y asimetrías imposibles, *José Manuel Cansino*
5. De cómo el navarrismo flojea, o el cuarto pilar del separatismo panvasquista, *Fernando José Vaquero Oroquieta*
6. El amor de José Antonio, *José María San Román*
7. The romantic, *José Ignacio Moreno Gómez*
8. Aquellos destinos catalanes, *Jesús Flores Thies*

## Ha empezado la carrera

### Emilio Álvarez Frías

**A**l parecer, por lo que se masca en el ambiente, la tabarra que nos da la televisión, las páginas que dedican los periódicos, y algunos comentarios por la calle, estamos en plena campaña de las elecciones generales que tendrán lugar allá por el 20 de diciembre próximo, a algo más de dos meses. Es una lata, lo hemos de reconocer. Porque todo lo que vamos a escuchar de aquí a la fecha indicada ya nos lo sabemos, nos lo han repetido infinidad de veces, machaconamente, en un intento permanente de convencernos. Y es difícil que cada quién cambie su forma de ser, su postura ante el citado evento. Si se modifican los personales planteamientos, normalmente no será por las promesas de lo que vayan a hacer quienes las lancen, sino por el cabreo de lo que no han hecho unos u otros. Se puede dar el caso, cuando surge algo nuevo, como fue el fogonazo de Podemos, de que los ilusos, bien intencionados, o no, lleguen a creer que alguien va a sacarlos del hoyo donde se encuentran. Y van tras las palabras engañosas que pronuncian los nuevos profetas, detrás de las promesas que no podrán cumplir luego porque fueron irreales, esperanzados de que se abra ante ellos una puerta o una ventana que les permita respirar de todas las angustias que padecen.

Si se han dado cuenta los lectores, que sí se habrán dado cuenta, habrán advertido que quienes aseguran que ellos, su partido, es el único que ha cumplido lo prometido, ha hecho progresar al país, son los únicos con programas para ello, no los otros, los que ahora gobiernan, que, por el contrario, han arruinado la nación, han llevado al paro a gran parte de la población trabajadora, son incapaces de gobernar, no tienen ni idea,... Ante tales manifestaciones maniqueas no cabe otra actitud que



calificarlos de ¡embusteros, mentirosos, manipuladores, miserables! Si los españolitos repasan un poco la propia vida que han dejado atrás al tiempo que la juventud iba siendo pretérito, se darán cuenta de que quienes llevaron a la ruina al país son los que prometen una vez más el oro y el moro, los que han estafado a los trabajadores con la rapiña de los fondos dedicados a su formación, los que han entrado a saco en todos los lugares en los que podían conseguirse un fácil enriquecimiento. Además de su inutilidad en cuanto al gobierno de las instituciones, que eso es palmario y no precisa demostración. Ahí está el Secretario General, resultón él, quien, hasta el momento ha sido incapaz de presentar un plan de gobierno, un proyecto que pueda lanzar al país a una tarea común ilusionante para salir del socavón en el que estamos metidos, no solo el económico que parece va resurgiendo, sino el cultural, el moral, el de las buenas formas, el del honor, la justicia, el amor a la patria, etc.; a cambio de eso, solo palabrería difusa y confusa, negación de cualidades en los demás, y continuas flores para su búcaro.

Habrà tiempo de hablar sobre todo esto, pues los días serán largos y las semanas interminables.

Aunque el cielo está preñado de nubes, el día no resulta apacible para el paseo, para salir a la calle he elegido de la alacena un botijo de Tierra de Barros que me anime un poco. Lo que consigue su especial morfología: coronado con cabeza de payaso, asas laterales poco frecuentes en utensilio, y motivos florales en su decoración, invita a llenarlo con algún bebedizo que anime a los tristes, proporcione ingenio a los tontos, calme a los ambiciosos, ilumine a los ignorantes, y nos llene de paz y tranquilidad a los justos.

---

## Siempre habrá una fecha...

---

Manuel Parra Celaya

**2**ue vivimos un instante histórico que no da cuartel nadie lo duda; abrimos el periódico o nos disponemos a ver un telediario siempre con el recelo de no saber si el mundo que conocimos ayer se parecerá en algo al que hoy empieza. Le llaman aceleración histórica, pero tengo para mí que, en su aspecto más negativo, no es más que una consecuencia de la aceleración sin sentido del hombre desnortado y vacío de nuestro tiempo.

Por otra parte, todos los sociológicos coinciden en que la sobreinformación produce –creo que intencionalmente– desinformación; pobre del que pretenda aprehender todas esas nuevas que nos ofrecen a diario tanto los medios tradicionales de difusión como las nuevas tecnologías de la información al alcance del ciudadano.

La cuestión es que, de tanto angustiarnos por el presente cambiante, y con razón, no prestamos ninguna atención al pasado, que, en ocasiones, nos da la clave para entender el primero y, en otros, nos proporciona ejemplos suficientes para superarlo y rebajar nuestro nivel de angustia.

Hace pocos días, pasó sin pena ni gloria –ni apenas comentario o análisis riguroso– la fecha del 6 de octubre, cuando, en 1934, un PSOE asilvestrado y enamorado del ejemplo soviético, protagonizó un golpe de Estado contra la legalidad republicana española; como entiendo que el PSOE actual se ha *civilizado* (salvo cuando pacta bajo mano con *Podemos*), prefiero recordar el arrepentimiento sincero de su líder histórico Indalecio Prieto desde su exilio, por aquella barbaridad. El mismo día, la Generalidad de Cataluña también se alzaba con armas y bagajes contra aquella legalidad constitucional y, especialmente, contra la integridad y la unidad de España. Ambos golpismos fueron cruentos, pero, en el caso del separatismo catalán, además, adquirió tintes de charlotada en su desenlace, con los responsables huyendo por las alcantarillas de Barcelona cuando sonaron los cañonazos en la Plaza de San Jaime.

Sí recuerdan, en estos ámbitos separatistas, sin embargo, el fusilamiento de Companys, el protagonista de aquel desafuero y de otros muchos anteriores y posteriores, que viene a coincidir –sospechosamente– con la declaración del Sr. Artur Mas ante los tribunales por el asuntejo del 9N; ya se han levantado voces *prudentes* que advierten de esta coincidencia. No

obstante, uno ha llegado a la conclusión de que el victimismo de los secesionistas es de tal calibre que viene a ser lo mismo que la declaración del *condotiero* del *procés* sea esas fechas o en la Candelaria...

Desde otra perspectiva, nadie ha recordado –por manifiesta inoportunidad *políticamente correcta*– que el día 7 de octubre se conmemoró el 444 aniversario de la batalla de Lepanto, que evitó, entre otras cosas, que nuestras mujeres e hijas lleven hoy en día velo o que todos estemos sujetos a la ley islámica en lugar de a la Constitución o a la declaración de Derechos Humanos; o, por lo menos, concedió un respiro histórico de cinco siglos para que ello suceda...

Yo también recordaré este mes de octubre mis fechas. Por supuesto, la de la mañana, 12 de octubre, Fiesta Nacional de España, Día de la Hispanidad, fecha del descubrimiento del Nuevo Mundo por los españoles, fiesta de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, y acudiré a celebrarla con exhibición de la Bandera rojigualda, aunque la Selección Nacional de Fútbol no haya ganado ningún campeonato. Tampoco dejaré de evocar, a título personal e intransferible, el discurso que el día 29 de octubre de 1933 pronunció un joven de 30 años, llamado José Antonio Primo de Rivera, en el Teatro de la Comedia de Madrid, deudor y heredero en tantas cosas del que, en el mismo lugar, pronunciara don José Ortega y Gasset en 1914. Ambos textos cobran hoy, para mí, rigurosa actualidad, y me gusta englobarlos bajo el título del primero, cronológicamente, de ellos: *Vieja y nueva política*.

Claro que, en ningún caso, la atención a la historia debe sustraernos a la preocupación por el presente; quizás sí, en el caso de que actuemos con atención y rigor, puede rebajar racionalmente el nivel de angustia en que vivimos, al entender, como dijo el poeta, que «*no está el mañana ni el ayer escrito*»; éste, porque nadie lo estudia; aquél, porque, digan lo que digan, no existe determinismo alguno que supere el margen de libertad y de voluntad del Hombre; siempre que lo escribamos así, con mayúsculas, claro.



*Batalla de Lepanto*

---

## «El crimen fue en Granada»

José M<sup>a</sup> García de Tuñón Aza

**A**sí titula Antonio Machado el poema que dedicó a García Lorca después de que se cometiera el crimen: *Se le vio caminando entre fusiles, / por una calle larga, / salir al campo frío, / aún con estrellas de la madrugada. / Mataron a Federico /cuando la luz asomaba*. Estos son los primeros versos que el poeta sevillano dedicó al poeta granadino después haber sido abatido por las balas del rencor y del odio. Las mismas que meses más tarde acabaron con la vida de José

Antonio Primo de Rivera, sin que ninguno de los dos mereciera la muerte que tuvieron.

Luego de aquel absurdo crimen, el comandante militar de Antequera nombró un Juez Militar para depurar las responsabilidades contraídas por la publicación en el semanario falangista *Antorcha* de un artículo injurioso -según su opinión- para las instituciones armadas, y cuyo artículo, seguía diciendo, no había sido sometido a la previa censura<sup>1</sup>. Por este motivo, se procedió a la detención del falangista Nemesio Sabugo Gallego, catedrático de Instituto y director del citado semanario editado en Antequera. Se le acusaba de ser el máximo responsable de haber publicado en ese medio el 28 de marzo de 1937 un artículo titulado *A la España imperial le han asesinado su mejor poeta*, firmado por Luis Hurtado Álvarez y que terminaba con estas palabras: «Tu cuerpo ya es silencio, silencio nulo y sombro; pero sigues viviendo intensamente vivo, en las formas que laten y en la vida que canta. Apóstol de la luz y de la risa. Andalucía y Grecia te recuerdan. ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!». En su declaración ante el juez manifestó



que la procedencia de la copia del original le había sido remitida por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de las JONS, y cuyo escrito recibió en pliego cerrado procedente de Salamanca, sin que recordara si el sobre había sido visado por la censura; pero que recuerda perfectamente que una vez hecha la tirada ordenó se enviasen dos números a la Comandancia Militar, donde en aquella época se encontraba la oficina de la censura.

A las preguntas que le formularon si conocía el paradero del autor del artículo, así como si por referencias conocía la fecha de la muerte del poeta, contestó que respecto a la primera solo sabía que es colaborador de la Agencia de Colaboración que funciona en Salamanca y que era una sección, repite de nuevo, de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de las JONS. En cuanto a la segunda pregunta respondió que aun cuando ha leído algo de este autor, no conocía ni la fecha de su fallecimiento ni la ideología política y religiosa del mismo. Finalmente el juez comunicó al Comandante Militar de la plaza que el autor del artículo, Luis Hurtado, fuera detenido. Detención que no se llevó a cabo porque la búsqueda del citado falangista resultaron negativas después de las oportunas averiguaciones practicadas

por las fuerzas a fin de conseguir el punto de Salamanca en que pudiera encontrarse, pero no figuraba en ninguno de los cuarteles de esa ciudad en donde se alojaban las milicias y que era la capital desde donde, según declaraciones de Nemesio Sabugo, se había distribuido el artículo.

De todas las maneras, pocos días después de lo ocurrido en Antequera, el falangista Francisco Villena en el diario *Amanecer* de Zaragoza publicó un artículo, 3 de abril de 1937, donde escribe que «el Imperio ha perdido su mejor poeta. Ahora sí que podéis pregonar que la poesía de García Lorca huele a tierra mojada...». Y termina con este largo párrafo que, por su interés, nos atrevemos a transcribir en su integridad:

Pero no lloréis más, pacíficos artesanos y buenas mujeres, no lloréis aunque veáis la mirada fría

<sup>1</sup> Según María Silvia, López Gallegos dice en su escrito *El papel de las Centrales Falangistas durante los años de la Guerra Civil (1936-1939)*, que fue publicado el 5 de abril de 1937 en la *Voz de las CONS*.

de Federico clavada en la pared: el poeta se ha ido, pero nos ha dejado la semilla con la que otros poetas moverán a nuestra joven Patria.

¡Marxistas blancos! No os conmueve otra cosa que la melodía pagana del oro al ritmo de la bolsa del gran mundo; danzad y repetid fuerte vuestro estribillo: «¡con la poesía no se vive!»; gritad hasta que quede la huella de vuestro insulto en el alma del Romancero; rugid prestos, que pronto vuestros días se cambiarán y se tornarán negros; ya os llegará el dolor contra el que no prevalecen las fronteras del metal y entonces diréis a los poetas arrastrándoos antes sus pies: «¡Por caridad, un poco de poesía, un poco de fe..., una oración, por el amor de Dios!». Porque sabed, ciegos mercaderes, que la poesía es la oración de los pueblos que tienen fe para pedir al Señor su Dios. Seguid, si queréis, desdichados, como aquellos últimos moros de Granada, edificando Alhambras, fabricando tejidos y aromas para comprar vuestra libertad; pero no privéis a nuestro pueblo un llanto de la poesía que necesita.

Vamos, pues, presto, que la tarde está al caer y el andar tendrá que ser parco, pues el camino es largo y en él hay guijarros al igual que lodo. Nuestro primer poeta Imperial que marche delante marcando la ruta de nuestra épica azul, que para la primavera tenemos que tener soldados que sean poetas con espadas.

Esta es la historia, amigos, mas quiero que no olvidéis que ella no es leyenda, que es una historia reciente que vio la Alhambra y que veremos continuar hasta que nuestra Revolución Nacional-Sindicalista imponga el amor, como método más humano de convivencia.

## España.

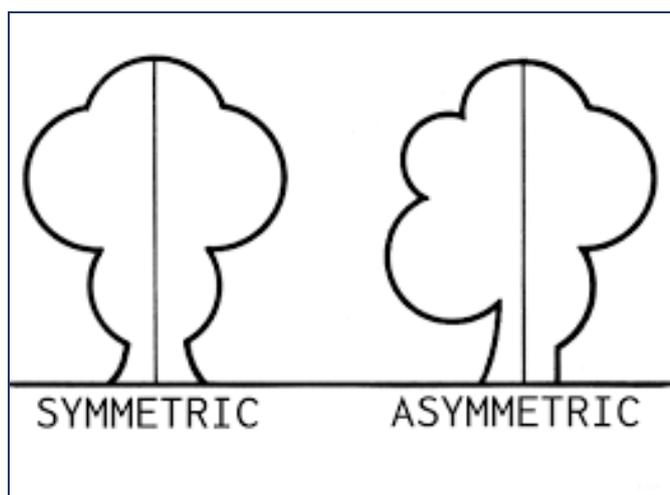
### Asimetrías ciertas y asimetrías imposibles

---

José Manuel Cansino

**P**or desconocimiento o por ánimo de mentir, faltan a la verdad quienes sostienen que no existen derechos distintos (asimétricos) de los españoles dependiendo de la región en la que residen. Los hay actualmente.

Desde luego vascos y navarros disfrutaban de regímenes de financiación abiertamente diferenciados del resto de regiones. Tan diferentes que basta dedicar unos minutos a comparar el gasto en educación por alumno que se pueden permitir estas dos regiones forales con el mismo dato en las denominadas regiones de régimen común.



Existen también diferencias evidentes en el régimen fiscal de las Islas Canarias y también las hay para Ceuta y Melilla. Precisamente estas dos ciudades ostentan, además, un estatus legal autonómico diferente como ciudades autónomas (curiosamente es ese estatus legal el que reconoce explícitamente su españolidad que, en cambio, no se incluyó en la Constitución). Para no extendernos más, existen también diferencias importantes en el funcionamiento del sistema eléctrico de las Islas Baleares.

El punto de partida, por tanto, para abordar las demandas de los independentistas catalanes es pues, reconocer que existen asimetrías bien de origen histórico bien por razones de compensación a los compatriotas extrapeninsulares que se fundamentan en la solidaridad del resto de la Nación española.

La segunda cuestión, en mi opinión, es si estas asimetrías son justas (en el sentido económico de equidad) o no. La opinión más extendida y cada vez menos indisimulada es que los regímenes de financiación forales están en el origen de un reparto inequitativo, desigual, de los impuestos recaudados que les permiten financiar con mucho más dinero los servicios públicos (esenciales y no tan esenciales) sobre los que tienen competencias. Tanto el pago que anualmente hacen por los servicios que la Administración General del Estado presta a sus ciudadanos (por ejemplo asistencia en el extranjero, seguridad nacional, etc.) como su contribución solidaria con las regiones menos ricas (vascos y navarros tienen niveles altos de renta per cápita), son pagos que se establecen por criterios políticos y no económicos. Es un secreto a voces.

El mantenimiento del sistema de financiación foral es inequitativo visto desde la perspectiva del resto de regiones españolas y sólo se mantiene por el frágil vínculo afectivo que mantienen con el resto de España. No es difícil imaginar que la denuncia del régimen foral vasco llevaría al PNV del independentismo contenido actual al secesionismo explícito. La batasunización actual de Navarra no auguraría nada diferente. Por tanto, la asimetría que suponen los dos regímenes forales en vigor se sostiene en la amenaza de la secesión pero en absoluto en su contribución a la justicia distributiva de los recursos públicos.

Si el abordaje de las demandas del independentismo catalán se hacen por la vía de reducir su aportación a la solidaridad con el resto de España (los aproximadamente 8.000 millones de euros/año que resultan de las balanzas fiscales), el resultado será inequívocamente insoportable. Baste recordar que en los denominados estatutos de autonomía de segunda generación (aquellos se nacieron de la reforma de los primeros aprobados tras la Constitución de 1978) rige la «cláusula Camps» en virtud de la cual cualquier mejora que se le reconozca a una región, pasaría a incorporarse automáticamente a las demás.

El resultado sería un sistema de financiación en el que ninguna región con superávit fiscal contribuiría solidariamente a las deficitarias y la cantidad y calidad de los servicios públicos sería groseramente diferente dependiendo del territorio de residencia. Tengan esto claro quienes se dejan seducir por la idea ingenua de atender las demandas del independentismo catalán reduciendo su aporte a la solidaridad a una cifra simbólica como la que ahora pagan vascos y navarros.

Pero si el problema se aborda no desde una perspectiva estrictamente financiera sino también política, esto es, reconociendo a Cataluña un pretendido estatus de Nación, debe saberse que el independentismo no busca sólo un estatus de tal. Su exigencia es la de Nación Estado. Apliquen ustedes la «cláusula Camps» y no resultará difícil imaginar una balcanización fulminante de España.

Las otras asimetrías actuales que nacen de la necesidad de compensar a los españoles que tienen limitaciones geográficas al acceso de los servicios públicos esenciales (por razón de su insularidad o extrapeninsularidad) no han provocado ningún rechazo social significativo. Tampoco pueden ser reivindicadas por los demás por la evidente razón de que esas peculiaridades geográficas no les atañen. Otros problemas como la dispersión demográfica, la diferente evolución de la pirámide demográfica o los movimientos migratorios dentro de España, ya se contemplan en el sistema de financiación y siempre están sujetos a lógica revisión.

La cuestión es si España debe caminar hacia el ahondamiento de las asimetrías entre españoles en el acceso de los servicios públicos fundamentales o si se debe garantizar de manera eficaz que servicios como la sanidad, la educación o la justicia –por citar sólo algunos– estén blindados frente a las pugnas territoriales. Para esto no basta con la razón. Es necesario reconstruir los afectos entre españoles y el reconocimiento de la Nación como marco que garantice nuestra libertad e igualdad en derechos. Desconfiemos de los profesionales de las pugnas territoriales. A menudo no buscan más que mantener sus propios privilegios financiados con el dinero de todos.

Tomado de *La Razón*

## De cómo el navarrismo flojea, o el cuarto pilar del separatismo panvasquista

Fernando José Vaquero Oroquieta

**7**ras la debacle electoral de las fuerzas navarristas y constitucionalistas del pasado 24 de mayo, cuya consecuencia más evidente ha sido el apartamiento de UPN de la mayor parte de los centros políticos institucionales de la Comunidad Foral, poco a poco se han elaborado ciertos análisis explicativos de tamaño desastre.

Alguno de sus autores procuró quitar hierro al evento: únicamente se habrían desplazado unos escasos miles de votos; de modo que, en circunstancias futuras, las distorsiones provocadas por el leve engrosamiento de las fuerzas separatistas y la irrupción de Podemos se rectificarían previsiblemente, retornándose al statu quo presidido por UPN y PSN-PSOE y a una versión actualizada del «quesito foral». Es el supuesto del análisis de urgencia firmado por Chon Latienda en *ABC*. Elaborado a los pocos días del terremoto político, tuvo el mérito de ser el primero en afrontar la nueva situación, a la par de tranquilizar a una masa social desasosegada.

Unos días después empezó a abrirse paso otra vía más ambiciosa. Así, Javier Lesaca Esquíroz en



*¿Se quedará San Fermín con los brazos cruzados?*

Navarra, mucho más que una batalla identitaria analizaba la dinámica activista de las fuerzas separatistas; fruto de un calculado diseño táctico-estratégico, desgranando para ello sus principales vectores. Así, unos potentes medios de comunicación afines, auténtica agit-prop de virtualidad revolucionaria, junto a la acción metapolítica desplegada por las ikastolas en su indisimulado papel en la «construcción nacional vasca» –el autor hablaba prudentemente de una «tupida red educativa»– serían punta de lanza del incansable y cargante activismo separatista. Complementariamente, la práctica terrorista de ETA y sus cómplices habría sido su tercer y decisivo vector de acción. Tratándose este autor de un antiguo alto cargo del Departamento de Educación del último Gobierno de UPN, su interpretación se presentaba mucho menos tranquilizadora que la de Chon Latienda; pues nos situaría ante un movimiento político-social –y en su día terrorista– aparentemente imparable.

Pese a semejante disparidad analítica, ambos intentos compartían un sesgo común: la ausencia de cualquier autocrítica. Entonces, los gobiernos de UPN, y el mismísimo partido, ¿todo lo hicieron bien? ¿Nada tuvo que ver la debacle electoral con la megalomanía del pabellón multiusos Reyno de

Navarra-Arena? Análoga pregunta deberíamos hacernos ante la escandalosa liquidación de la CAN; las inadmisibles dietas de sus consejeros; el tratamiento fiscal discriminatorio de Osasuna; la tortuosa relación de los anteriores gobiernos con el PSN-PSOE; sus conflictos con el Partido Popular; los complejos de algunos Consejeros de aquellos gobiernos ante tanto técnico díscolo; la progresiva desconexión de UPN con sus bases, la sociedad y su incomparecencia en la calle y pueblos y el mundo del ocio y la cultura; el caso Cervera y los oscuros personajes e intereses allí

convocados; el ataque a degüello contra Ciudadanos; el doble rasero de determinadas actuaciones políticas; la cobardía de no pocos responsables políticos ante la chulería y prepotencia de los separatistas; la dependencia informativa y de opinión pública de un *Diario de Navarra* tantas veces desconcertante. Una autocrítica inexistente, por otra parte, en los prolegómenos de la elección de la nueva presidencia de UPN. Y en jornadas posteriores.

No obstante, a pesar de estas carencias, el análisis de Javier Lesaca era muy pertinente; no en vano mostraba a la luz del día una realidad que, por lo general, políticos y formadores de opinión del área navarrista tienden a ignorar. Un comportamiento similar al de los niños: tapándose los ojos, todo aquello que no gusta o no se entiende, desaparecería de su campo de visión... y de la realidad. Pues va a ser que no.

Pero, a pesar de sus incuestionables méritos, este análisis no contemplaba un cuarto vector, tan decisivo, cuanto no más, que los ya mencionados, y que es su fruto máspreciado. Nos referimos al tejido comunitario panvasquista: esa contra-sociedad edificada pacientemente por tan plurales fuerzas separatistas.

Ciertamente, esta experiencia comunitaria es una anomalía en Occidente; espacio político-geográfico en el que la globalización anglosajona, consumista e individualista, tiende a diluir todo tipo de lazos que vayan más allá del modelo humano propuesto como ideal: a decir de Eulogio López en *Hispanidad.com*, de mayores seremos «ricos y libertarios».

Desde hace varias décadas, es posible «vivir en vasco» –proyección material, subjetiva y afectiva de la «construcción nacional»– las 24 horas del día, los siete días de la semana, en cualquier espacio público y privado de Vascongadas y Navarra. Huelga decir que lo vasco es anterior al separatismo, inseparable de la Hispanidad y mucho más amplio de lo que sus secuestradores proponen. En todo caso, esa vivencia colectiva tiene un enorme atractivo, además de ser un peligroso instrumento totalitario de presión social. Para muchos, se alegrará, no deja de ser una placentera comodidad, un dejarse llevar que evita interrogantes vitales. Pero esa supuesta y criticable debilidad de criterio de, acaso, no pocos de sus seguidores, le proporciona al separatismo una gran fortaleza. Frente a la globalización sin alma, diversas identidades nacionales y colectivas pugnan por sobrevivir y afirmarse en todo el mundo: antiguas unas y novedosas otras.

Responsabilizar únicamente al terrorismo de la consolidación de este anómalo fenómeno en Vascongadas y Navarra es una interpretación que prescinde de una parte notable de la realidad; pues ignora el sacrificio en tiempo, afectos y dinero de decenas de miles de convencidos. Cada día, todos los fines de semana, en las ikastolas públicas y privadas, en la euskaldunización de adultos, en el sindicalismo de clase panvasquista, en ciertos movimientos feministas, visitando a «sus presos», en grupos culturales de todo tipo, en asambleas ad hoc de incontables causas comunitarias y ambientales, en variadísimas actividades de ocio, en el deporte, el mantenimiento y el rescate del folklore, en bares y tabernas, en numerosos circuitos musicales, en la solidaridad con inmigrantes y parados, en tantas y sucesivas expresiones de tan distintiva creatividad social..., miles de familias se movilizan con irritante arrogancia, con entusiasmo paramilitar; pero también con alegría, sin fisuras, disfrutando de los placeres del apoyo mutuo y la identidad común.

El navarrismo es, sin duda, la modalidad de pertenencia española más común en Navarra. Por supuesto que uno puede sentirse español desde otras perspectivas: la unitaria-jacobina (al modo de UPyD y tal vez Ciudadanos), la pretendidamente federalista (¿PSN-PSOE?), otra denominémosle como confederal (¿Podemos e I-E?), incluso la napartarra... por un tiempo.

En cualquier caso, el partido del navarrismo ha sido, y sigue siendo, especialmente tras la quiebra sufrida por un menguante PSN-PSOE en permanente crisis de liderazgo y proyecto, UPN. Guste o no.

Pero UPN, que siempre ha alardeado de ser un partido más democrático que ningún otro, ha perdido en esta última década a sus principales dirigentes, cierta base de afiliados, a sus

juventudes (¿existen de verdad?), su relación con la sociedad y sus legítimos intereses. Realmente, ¿ha sido alguna vez un partido de masas, tal y como viene repitiendo últimamente Javier Marcotegui, o se ha convertido en un sindicato de intereses de clan al uso en el resto de España? En Europa apenas existen tales partidos, más propios de la tercera década del siglo pasado. De entrada, ya no hay «militantes», salvo en los extremos del arco político: lo que cuenta, ante todo, es el número de votos; y lo de menos, la amorfa masa de afiliados generalmente en manos de una oligarquía de «cuadros» serviles a los jefes del momento. ¡El



modesto afiliado! Ninguneado por sus jefes, despreciados por sus conciudadanos, poco más que un simple cotizante, siempre paciente, generalmente ignorado... Pero sin afiliados que coticen puntualmente, no es posible partido alguno; salvo que vivan del erario público: otra perversión ibérica. ¡Y qué decir de los meros votantes!

Si UPN pretende aproximarse, en lo más plausible, a lo que se entiende por un partido de masas, tendría que cambiar muchas cosas. De entrada la figura del

*Seguro que desde Roncesvalles saldrán los navarricos que evitarán la invasión de los nuevos bárbaros*

afiliado debe ser revalorizada: formado e informado, consultado y promocionado. De ser súbdito de una oligarquía debe alcanzar la categoría de una ciudadanía democrática y responsable. A partir de ahí se podrían promover sucesivos cambios: un riguroso funcionamiento democrático; órganos de control independientes de los líderes del momento; unas organizaciones sectoriales vivas y no puramente nominales; un razonable régimen de incompatibilidades; una autonomía municipal; planes de formación; soportes de apoyo de los grupos locales o sectoriales más débiles; un buen apartado de propaganda; la elaboración de una liturgia y un calendario movilizador. Desde esta perspectiva, el problema de UPN no es únicamente el del rostro de sus máximos líderes. Ni siquiera el de realizar una imprescindible autocrítica. Son necesarios buenos líderes; y si son carismáticos, mejor. Pero son imprescindibles valores, ideas, proyectos y engarces con la sociedad. Y si ésta reclama, de una u otra forma, tal y como lo está haciendo, una regeneración democrática, o UPN encarna esa demanda, o corre el riesgo de extinguirse.

Por otra parte, UPN no puede aspirar únicamente (lo que es una tarea formidable) a recuperar el poder, pues de alcanzarse éste, ¿para hacer qué? ¿Más años en permanente zozobra y con miedo ante lo irremediable?

UPN debe cambiar para poder revitalizar un navarrismo replegado y atemorizado; pues ambos se necesitan. Y, en no pocas cosas, para ello tendrán que mirar a la acción de los separatistas y extraer sus propias conclusiones operativas.

Navarra vive, a pesar del anestésico napartarra y del pragmatismo relativista de tantos paisanos, una situación de emergencia. Esperar que la movilización separatista se desinfe por sí misma, es una creencia mítica e infundada. Es más, cuanto más cerca de su objetivo se sienta, más empeño sumará. Ciertamente, el mero transcurso del tiempo contribuye a «poner las cosas

en su sitio». Además son muchas las fuerzas operativas en la Historia. Pero hace falta mucho más. Y ese plus: o lo pone UPN o no lo hará nadie ni nada.

Tomado de *La Tribuna del País Vasco*

Si recibes esta Gaceta porque algún amigo te la ha remitido, y deseas te llegue directamente cada semana, envíanos tu dirección a [secretaria@fundacionjoseantonio.es](mailto:secretaria@fundacionjoseantonio.es). Y si consideras puede interesar su contenido a algún amigo, facilítanos su dirección de correo.

## El amor de José Antonio

### José María San Román

**E**l título no tiene nada de original. Hace algunos años, creo que fue en el año 2008, mi querido amigo Pedro Conde publicaba un magnífico artículo que tituló *Los amores de José Antonio*, pero ahora sólo voy a escribir del amor de la princesa Bibesco, esposa del diplomático rumano príncipe Antoine Bibesco, cuyo nombre de soltera era Elizabeth Asquith y que fue la autora del libro al que más adelante referiré. Pero antes permítaseme vuelva a citar a Pedro Conde que con su permiso le copiaré algunos párrafos que escribió en el artículo antes mencionado.

Critica, con toda la razón, al periodista Martín Prieto, «a quien yo leía –escribe Conde– con delectación y cierto aprecio» porque por dos veces en el diario *El Mundo*, este individuo escribe, por vez primera el 28 de diciembre de 2002, refiriéndose a José Antonio Primo de Rivera: «Pese a ser fusilado a los 33 años nunca se le conoció mujer, ni por asomo, y sí su lealtad-amor por sus jóvenes escuadristas». El 19 de noviembre de 2007, Martín Prieto vuelve sobre el asunto y escribe un artículo que tituló, *Rebeldes sin causa*, en el mismo periódico y en el que, entre otras canalladas, dice: «Homosexual en el armario...».

Aquel hombre, a quien se refiere este desvergonzado periodista, murió fusilado; pero de haber vivido, Martín Prieto no hubiera podido sostener con su pluma semejante calumnia. «Con toda la seguridad –añade Conde– que no se hubiera librado ni de su presencia física ni de su arrebatado de hombre. Lo demostró una y otra vez en vida ante las infamantes e infames palabras de los indecentes». Estas palabras de Conde que yo comparto todas ellas, demuestran lo miserables que son algunos y de la poca cultura histórica que tienen que no se han enterado del libro que bajo el título de *The Romantic*, –que también cita Conde–, escribió Elizabeth Bibesco, como así lo dejo firmado. El libro fue editado en 1940 por William Heinemann LTD, con sede en Londres y Toronto.

Es un homenaje a José Antonio Primo de Rivera que da comienzo con esta bella dedicatoria:

To  
JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA  
*I promised you a book before it  
was begun. It is yours now that it  
is finished—  
Those we love die for us only  
when we die—*

Que en español quiere decir: «Te prometí un libro antes de que estuviera empezado. Es tuyo ahora que está acabado. Aquellos a los que amamos mueren para nosotros sólo cuando nosotros morimos».

Ahora, acaba de publicarse la novela titulada *La Romántica: La novela que la princesa Bibesco dedicó a José Antonio Primo de Rivera*, cuyo autor es José Ignacio Moreno Gómez. Es un e-book de descarga gratuita disponible en Casa del Libro, El Corte Inglés y Agapea. Consiste en la traducción y versionado al español que el autor ha realizado de la obra ya citada *The Romantic*.

## The romantic.

### La novela que la princesa Bibesco dedicó a José Antonio Primo de Rivera

*El romanticismo es una actitud endeble que precisamente viene a colocar todos los pilares fundamentales en terreno pantanoso; el romanticismo es una escuela sin líneas constantes, que encomienda en cada minuto, en cada trance, a la sensibilidad la resolución de aquellos problemas que no pueden encomendarse sino a la razón.*

José Antonio Primo de Rivera

#### José Ignacio Moreno Gómez

La novela *The Romantic* era un regalo prometido por Elizabeth Bibesco al gran amor, romántico por inalcanzable, de su vida, José Antonio Primo de Rivera. El título supone un contraste, ciertamente provocativo, con la actitud de hondo y reiterado rechazo, por parte de aquel a quien la novela va dirigida, hacia cuanto la palabra romántico entraña. Sabemos bien poco de cómo se desarrollaron las relaciones de Elizabeth Bibesco con José Antonio Primo de Rivera. Martín Otín, en su libro *El hombre al que Kipling dijo sí*, realiza un estudio sobre dichas relaciones –inadvertidas hasta ese momento– basándose en documentos diversos. Pero es seguro que son muchos los secretos que se fueron a la tumba con sus protagonistas.

Eran diversos y numerosos los obstáculos para que esa relación hubiese podido prosperar:

Elizabeth Bibesco era seis años mayor que José Antonio; su estilo de vida, educación y ambiente eran muy diferentes. Y, sobre todo, ¡era una mujer casada! Pero no cabe duda de que algo sucedió entre ambos personajes, y de lo cual quedan algunos testimonios, más o menos fiables, como el del coetáneo pintor Quintanilla. Es muy probable que José Antonio decidiera poner fin a dicha relación, y que la carta que aparece al principio de su boceto de novela *El navegante solitario*, en la que asoma cierto amargo despecho por parte de una amante contrariada, sea la clave para entender la génesis de un intercambio de novelas que habría de producirse entre los dos antiguos amantes. *The romantic* sería la réplica a *El navegante solitario*, y en sus respectivas novelas, cada uno de los autores explicaría al otro algo de su modo de afrontar las relaciones amorosas. José Antonio retomó a su personaje Alarico Alfós, de otro proyecto literario anterior, y lo hizo protagonista de este nuevo esbozo de novela –*El navegante solitario*–, donde completa la historia de las sucesivas etapas de maduración afectiva que recorre el personaje, más que probablemente,

autobiográfico. Desde Pilar, amor de la infancia, por el que el protagonista ¡lloró de amor!, pasando por Rosario –la criada guapetona y saludable en cuyo cuerpo debía habitar un alma exquisita, y a la que se declara, siguiendo todo el ritual romántico–, hasta llegar a Marichu Alfaro, ¡la Mujer! (¿Sería Marichu de la Mora?), que le hace comprender que, entre hombre y mujer, dada la igual condición humana, es posible un afecto recíproco, mucho más agradable que el culto atormentado y trágico del amor romántico, y de quien saca la conclusión de que las declaraciones no han de hacerse de rodillas, sino sentados, el uno junto a la otra, de igual a igual. Luego aparece Isabel Tejar con quien entiende que la palabra amor puede expresar cosas muy diferentes como el amor-afecto: el del hijo, el del esposo comprometido y el del padre; y el otro amor, que entiende que es una mentira, por ser pasajero, pero que, no obstante, es todo un arte. Y después nos encontramos con Mercedes, quien representa la renuncia a un amor por propia



honradez (¿Pilar Azlor?). Ya en *El navegante solitario*, se presenta Isabel Acosta (Elizabeth Bibesco), la mujer de Pepe Redondo (Antoine Bibesco), cuyos cabellos rubios, al rozarle, le electrizaron la piel, y a la que no sabe si prefiere ver o no ver, pues: «*Cuando no te veo me parece que se me ha frustrado el día, pero cuando te veo me parece que se me ha frustrado la vida*».

La protagonista de la novela *The Romantic* no muestra, ni mucho menos, la voluble personalidad que le atribuían a su autora. En el libro se retrata, más bien, a una idealista: una platónica en sentido estricto; una mujer que cree en el amor, más como idea dirigida a una pura virtualidad, que como realidad humana envuelta en ropaje de carne y hueso. Ella crea, se inventa, a un personaje amado en quien volcar su ideal amoroso.

La novela *The Romantic* quizá no sea sino una pura catarsis autobiográfica de su autora, salpicada de infinidad de aforismos y comentarios ciertamente mordaces, en la que nos revelará algunos secretos acerca de su particular visión de la vida en general, y del amor en particular. Aunque hay que reconocer que su valor literario es escaso, la novela es una manera de desnudar la autora su alma a los lectores. De un modo especial a aquel a quien va dedicada. La dedicatoria no es ajena a lo que sigue, y a los que nos interesamos por el universo joseantoniano nos resulta singularmente emocionante. Por culpa del destino, ocupamos nosotros el lugar de José Antonio, y somos nosotros los que recibimos la confesión de quien, en un momento de su vida, compartió -no sabemos cuanta- intimidad con el líder falangista, y que, dada su imagen de persona frívola necesitó explicarse a sí misma ante un amante que era diferente a todos los demás por su honestidad y su sentido profundo de la vida.

*To José Antonio Primo de Rivera*

*I promised you a book before it was begun. It is yours now that it is finished*

*Those we love die for us only when we die.*

*(Te prometí un libro antes de que lo hubiera comenzado. Ahora que está acabado es tuyo.*

*Aquellos a quienes amamos mueren para nosotros solo cuando nosotros morimos.)*

Y así, amigo o amiga, que te interesas por el hombre José Antonio Primo de Rivera, yo te regalo esta traducción de *The Romantic* al español. Es un trabajo que comencé el pasado veinte de Noviembre de 2014, setenta y ocho aniversario de la muerte del fundador de la Falange. Piensa que, por deseo de su autora, la novela forma parte del patrimonio joseantoniano. Puede que se trate de una mala novela, insulsa y disparatada. Pero piensa en la benévola atención con que José Antonio la habría leído y no seas muy riguroso o rigurosa en tu juicio, si es que te atreves a llegar al final. Con esa intención yo te presento este trabajo.

---

## Aquellos destinos catalanes

---

### Jesús Flores Thies

Coronel Artillería-retirado

**B**arcelona fue hasta tiempos recientes, plaza fuerte, razón por la cual, aquí la máxima autoridad eran los Capitanes Generales. Fueron estos los que presionaron a Madrid para poder ampliar la ciudad derribando las murallas de tal «plaza fuerte», y al conseguirlo, se amplió Barcelona en lo que hoy se denomina «Ensanche» o «Example», con moderno trazado basado en proyectos de Cerdá. Es decir, que no sólo por el castillo de Montjuich, Barcelona tiene una larga relación con lo militar.

Debido a ese empeño en estar siempre en destinos de mando de tropas, a lo largo de mi carrera militar he recorrido España de punta a cabo, y en todos estos destinos me he adaptado a sus costumbres, hábitos y hasta al paisaje. Pero los de Cataluña superan en cantidad a todos los demás, y desde que conseguí mi primer destino en Barcelona, el Parque y Maestranza de

Artillería, que me catapultó al polvorín de Ripollet durante unos meses, he paseado mi garboso uniforme por sus cuatro provincias a lo largo de varios años.

Si cuento esto, no es para presumir, sino para hacer hincapié en mi relación como profesional del Ejército con las gentes de Cataluña, como otros muchos militares.

En Barcelona, en el barrio de San Andrés, había estos establecimientos militares cuando llegué en diciembre de 1960: RAAA72 (Regtº Artillería Antiaérea), RMC7 (Regtº. Mixto de Costa),



*El castillo de Monjuich en el tiempo en que fue mantenido adecuadamente*

Parque y Maestranza y la Jefatura de Artillería. Para cambiar de destino se cambiaba de acera... Salvo en la Jefatura, estuve destinado, siendo teniente, y ya ascendido a capitán, en los otros tres. Pasó un día y otro día..., y estando destinado en el Regimiento de Costa, me mandan a La Escala, en la bahía de Rosas, a la Batería L-5 de muy grato recuerdo. Allí permanecí cuatro años y medio. En estas Baterías de Costa lejos de Barcelona, procurábamos admitir

de voluntarios a gentes de la zona. Más cerca de Barcelona, en Mongat, hacían la «mili» los jugadores del Juventud de Badalona, y se les concedieron tantos privilegios para que el rendimiento del equipo no se resintiera, que pese a su gran estatura, apenas si los vimos durante su período de servicio militar. Órdenes superiores...

Ascendido a comandante, marchó destinado a Lérida, al Rgto 21 donde permanezco unos dos años, lo que me permite recorridos inolvidables por esta provincia y su Pirineo, incluido el Valle de Arán.

Todos estos destinos me permitieron recorrer Cataluña en ejercicios de tiro o maniobras, en pruebas deportivas y otras circunstancias, de esa forma conocí Tarragona y su entorno. También pasamos temporadas en San Clemente de Sasebas, Talarn y San Baudilio. Para acabar la vida militar en Barcelona en un triste y aburrido despacho en los Juzgados de la Puerta de la Paz.

Alguno preguntará ¿pero es que sólo había destinos en Cataluña? Bueno, sólo estamos haciendo un breve resumen, así que he dejado en el tintero que antes de venir a Barcelona tuve destinos en Melilla, Ceuta, Tetuán y hasta en Marrakech y Agadir, que ya es mérito, y que entre también residí en Almería y Jerez de la Frontera.

Volviendo a tierras catalanas puedo decir que nunca, es decir, jamás, tuve desencuentro alguno con la población civil; por el contrario, siempre encontramos apoyo y hasta simpatía (sí, simpatía...). En el largo destino en La Escala se ayudaba a los pescadores en la mejora de su puerto pesquero (gracias a una unidad de Operaciones Especiales que hacía prácticas submarinas junto al puerto), y ellos nos ayudaban en todo, llegando en cierta ocasión a recuperarnos el blanco remolcado para algún ejercicio de tiro por avería del remolcador de la Marina. Nosotros éramos, para el pueblo y para los turistas, la «Base»...

Cooperamos en algún incendio forestal por lo que en una ocasión nos felicitó el Ayuntamiento de L'Estartit, al tiempo que recibíamos un discreto tirón de orejas del Gobierno Militar de Barcelona por ir a apagar fuegos si pedir permiso previo.

Recordamos con nostalgia los recorridos en las «Patrullas de Oficial», las múltiples maniobras y ejercicios de tiro, donde procurábamos dejar los terrenos temporalmente requisados en



*Sala del museo militar en el castillo de Monjuich antes de que fuera desmantelado*

perfectas condiciones, pagando religiosamente los posibles daños, si los hubiera. Y aquí cabe una anécdota que, aunque no ocurrió en Cataluña, sí ocurrió con un Regimiento antiaéreo catalán. Marchamos a la zona del Teleno, cerca de Astorga, a unos ejercicios de tiro antiaéreo, y en determinado momento, un proyectil, al llegar al final de su recorrido, no se autodestruyó como era su obligación, y cayó en tierra mató del susto (auténtico) a una vaca. Es uno de los pocos casos conocidos del «derribo de una vaca con un antiaéreo», aunque en este caso hubo que indemnizar al

ganadero por la muerte de la vaca y del ternero, porque la vaca estaba en estado de buena esperanza.

Para ampliar datos superfluos diremos que mientras derribábamos la vaca, en Cataluña se producían las terribles inundaciones del Vallés.

Ni con los soldados catalanes ni con sus familias ni con los autoridades más cercanas o lejanas, ni con los campesinos y ganaderos, tuvimos nunca un solo tropiezo.

Lo sucedido ahora en Solsona y en otras ciudades o localidades de Cataluña contra el Ejército, es el resultado de una maniobra perversa que agarra por el cuello a la dopada sociedad catalana que se merece mejores dirigentes. Y no olvidemos que el inconcebible cierre del Museo Militar de Montjuich se hizo cuando éste era el segundo museo más visitado de Cataluña, un museo cuya «Cátedra General Prim», en la que se daban conferencias relacionadas no siempre con el tema militar, pero casi siempre con el denominador de la Historia de Cataluña, hubiera sido el orgullo de cualquier centro cultural.

Hoy apenas hay presencia militar en Barcelona, y sus establecimientos, Capitanía, Gobierno, Delegación del Gobierno, Marina, Residencia, Cuartel del Bruch..., son botines urbanos que quieren conseguir los catalanistas más tercos y feroces. A ver si hay suerte, la «Moreneta» mira hacia nosotros y nos echa una mano.

Conviene decir aquí que nunca, durante mis destinos en Cataluña, salió mi Regimiento a cumplir obligaciones de seguridad, para reforzar a las Fuerzas de Orden Público, lo que sí ocurrió a partir de la muerte de Franco, ya que nos enviaron a diversas misiones de vigilancia y seguridad en depósitos de agua, centrales eléctricas y hasta en el Cable Submarino.

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea. Para ello, pincha en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.